

Año III

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Lunes 18 de Julio de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 3

Núm. 600

La protesta católica

Mensaje a D. Alfonso de los católicos de Castellón

Señor: Los católicos de Castellón de la Plana, reunidos en imponente mitin para defender los derechos imprescriptibles de Jesucristo Redentor y reivindicar los suyos de ciudadanía, elevan reverentes su voz a V. M. que en el discurso de la Corona habéis dicho al país que vuestro Gobierno se esfuerza en dar satisfacción al público anhelo para que no toméis por anhelo de la nación lo que es tendencia premisa de escuela ó clamorosa alharaca de plebe seuropeizada.

Lo indígena en España es la fe, exótico la impiedad; la tesis es aquí católica, y heterodoxa la hipótesis.

El público anhelo de España, Señor, háse mostrado vigoroso, espontáneo é imponente en esa serie de mitines que por doquiera hanse celebrado en capitales, ciudades, villas y aldeas para protestar contra los decretos, órdenes y proyectos de vuestro Gobierno atentatorios a la Religión Católica que es de hecho y derecho la del Estado; el público anhelo osó han transmitido. Señor, en forma plebiscitaria, las notas, mensajes, peticiones y telegramas que el Vaticano, Su Nuncio, el Primado, el Episcopado, los Cabildos catedrales y parroquiales, los fieles de uno y otro sexo de toda jerarquía y los organismos todos han cursado a V. M. á vuestro Gobierno, á las Cortes reclamando contra las tendencias laicizadoras del Gabinete gacetadas en la R.O. sobre el artículo 11 de la Constitución, que resulta abrogado, pues la mera tolerancia religiosa que el estatuto pasa á ser, por méritos de esa disposición ministerial y á espaldas del Parlamento, amplia libertad de cultos, contra el proyecto de ley pendiente del Senado que só pretextó de condicionar el derecho de asociación de las Ordenes y Congregaciones religiosas, lo destruye y anula haciéndolo depender de una concesión ministerial consignada en R. D. y contra el conato de despojar á la Iglesia de su magisterio infalible, excluyéndola en absoluto de la enseñanza y rechazando de las escuelas el prejuicio y la coacción de los diferentes dogmatismos.

Esé, Señor, el público anhelo de los españoles, ese el clamor unánime de los servidores de la patria, ese el ahinco de los hijos de Recaredo, de Pelayo y de San Fernando, y no ese otro postizo, tendencioso é importado, de que se hace portavoz vuestro primer ministro, obsesionado por prejuicios de escuela y por falaces espejismos de europeización.

Oiga V. M. atentamente el clamor de España, el espontáneo, el indígena, el que surge de las entrañas de la patria, el que brota viril de la fe española, no el ficticio y exótico fabricado en las logias cosmopolitas y vocado por los camaradas y simpatizadores de Morrals, Ferrer y Nakens; présté V. M. atento oído á uno y otro movimiento de opinión, y llevado de su noble propósito de dar satisfacción cumplida al público anhelo; vuelva resueltamente por la fe de nuestros padres, por los fueros de la Iglesia, por los derechos de Jesucristo, por la paz de los espíritus, asiento y baluarte de la pública tranquilidad y firme sostén del orden social.

Para desvanecer esa clamorosa alharaca de las manifestaciones anticlericales del domingo 3 del actual, de sumo agrado para extranjeritos y extranjerizados y de honda pena para los que aman á España con amor filial, elevamos á V. M. este Mensaje con las siguientes conclusiones adoptadas por unanimidad en el mitin celebrado hoy, en el Círculo Católico castellonense:

1.º En nombre de la Religión Católica, que es la del Estado según el artículo 11 de la vigente Constitución, protestamos contra la B. O. que autoriza las manifestaciones públicas por signos y emblemas exteriores de los cultos, capillas y sectas disidentes, meramente tolerados en privado por la ley fundamental.

2.º En nombre de la libertad de enseñanza estatuida en el artículo 12 de la Constitución y reivindicando las prerrogativas del magisterio infalible de la Iglesia Católica consagradas en el artículo 2.º del Concordato, protestamos contra la escuela laica y obligatoria mal llamada neutra, por ser semillero de acratas y criadero de anarquistas.

3.º En nombre de la libertad de asociación, garantida en el artículo 13 de la Constitución y en la orgánica de 30 de Junio de 1887, protestamos contra el proyecto llamado del candado que el G. binete presentó al Senado, por ser ley de excepción contra los Institutos, y Congregaciones religiosas.

Castellón de la Plana: á 17 de Julio de 1910.

Señor: A los R. P. de V. M. C. (Siguen muchísimas firmas.)

Santa Bárbara
Cardenal Secretario Vaticano.
Roma.
Pueblo católico Santa Bárbara (Tarragona) protesta áctitud gobierno español y besa pies Santo Padre. *Milión.*
Excmo. Sr. Presidente Ministros.
Madrid.
Pueblo católico Santa Bárbara suplente. Presidente: ministros atianda respetuosa protesta episcopado español. *Milión.*
Benissinet.
Sr. Presidente del Consejo de Ministros.
Madrid.
Clero, Archicofradía del Sagrado Corazón, ciento veinte asociadas, Archicofradía Teresiana, noventa y siete, Escavas de María, siete, protestan energicamente contra los planes anticatólicos del Gobierno y disponense defender sagrados derechos Iglesia.—Por la Congregación, Presidenta, *Bienvenida Ripoll.*—Por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, *María Teresa Pedret.*—Por las Escavas, *Nieves Escrivá.*—*Joaquín Escoda*, párroco, *Francisco Escrivá*, Regente.

Sr. Director de EL RESTAURADOR.
Tortosa.
Muy señor mío: La Venerable Orden Tercera del Carmen y Cofradía del Santo Escapulario en número de más de 2.000 protestan contra la política antireligiosa del Gobierno, en el día más fausto para el Carmelo.

Onda 16 de Julio.—Fr. Simón María, *Besalduch*, Prior del Convento del Carmen y agregados.

Villavieja
Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.
Madrid.
Excmo. Sr.

Las jóvenes de Villavieja de Nules, provincia de Castellón de la Plana, pertenecientes á la Archicofradía de María Inmaculada y Teresa de Jesús, mortalmente heridas en sus sentimientos por la nueva interpretación que ese Gobierno ha venido á dar al art. 11 de la Constitución y reales ordenes de 20 de Mayo y 10 de Junio últimos se creen con el perfecto derecho é indispensable deber de elevar á V. E. como representante del Gobierno de la Nación, la más enérgica protesta por su fatal iniciativa abiertamente atentatoria á nuestros derechos como católicas, como españolas, como doncellas cristianas, y como futuras madres, toda vez que esas mal hadadas leyes van en contra de la Iglesia, del buen sentir y tradición de la Patria y en pro de la enseñanza laica de los hijos y del amor libre de los jóvenes, no dudando hará llegar esta protesta hasta el trono de S. M. nuestro señor y Rey, Q. D. G. para que no ignore los deseos y protestas de sus católicos vasallos.

Mensaje a D. Alfonso de los católicos de Castellón

Señor: Los católicos de Castellón de la Plana, reunidos en imponente mitin para defender los derechos imprescriptibles de Jesucristo Redentor y reivindicar los suyos de ciudadanía, elevan reverentes su voz á V. M. que en el discurso de la Corona habéis dicho al país que vuestro Gobierno se esfuerza en dar satisfacción al público anhelo para que no toméis por anhelo de la nación lo que es tendencia premisa de escuela ó clamorosa alharaca de plebe seuropeizada.

Lo indígena en España es la fe, exótico la impiedad; la tesis es aquí católica, y heterodoxa la hipótesis.

El público anhelo de España, Señor, háse mostrado vigoroso, espontáneo é imponente en esa serie de mitines que por doquiera hanse celebrado en capitales, ciudades, villas y aldeas para protestar contra los decretos, órdenes y proyectos de vuestro Gobierno atentatorios a la Religión Católica que es de hecho y derecho la del Estado; el público anhelo osó han transmitido. Señor, en forma plebiscitaria, las notas, mensajes, peticiones y telegramas que el Vaticano, Su Nuncio, el Primado, el Episcopado, los Cabildos catedrales y parroquiales, los fieles de uno y otro sexo de toda jerarquía y los organismos todos han cursado a V. M. á vuestro Gobierno, á las Cortes reclamando contra las tendencias laicizadoras del Gabinete gacetadas en la R.O. sobre el artículo 11 de la Constitución, que resulta abrogado, pues la mera tolerancia religiosa que el estatuto pasa á ser, por méritos de esa disposición ministerial y á espaldas del Parlamento, amplia libertad de cultos, contra el proyecto de ley pendiente del Senado que só pretextó de condicionar el derecho de asociación de las Ordenes y Congregaciones religiosas, lo destruye y anula haciéndolo depender de una concesión ministerial consignada en R. D. y contra el conato de despojar á la Iglesia de su magisterio infalible, excluyéndola en absoluto de la enseñanza y rechazando de las escuelas el prejuicio y la coacción de los diferentes dogmatismos.

Esé, Señor, el público anhelo de los españoles, ese el clamor unánime de los servidores de la patria, ese el ahinco de los hijos de Recaredo, de Pelayo y de San Fernando, y no ese otro postizo, tendencioso é importado, de que se hace portavoz vuestro primer ministro, obsesionado por prejuicios de escuela y por falaces espejismos de europeización.

Oiga V. M. atentamente el clamor de España, el espontáneo, el indígena, el que surge de las entrañas de la patria, el que brota viril de la fe española, no el ficticio y exótico fabricado en las logias cosmopolitas y vocado por los camaradas y simpatizadores de Morrals, Ferrer y Nakens; présté V. M. atento oído á uno y otro movimiento de opinión, y llevado de su noble propósito de dar satisfacción cumplida al público anhelo; vuelva resueltamente por la fe de nuestros padres, por los fueros de la Iglesia, por los derechos de Jesucristo, por la paz de los espíritus, asiento y baluarte de la pública tranquilidad y firme sostén del orden social.

Para desvanecer esa clamorosa alharaca de las manifestaciones anticlericales del domingo 3 del actual, de sumo agrado para extranjeritos y extranjerizados y de honda pena para los que aman á España con amor filial, elevamos á V. M. este Mensaje con las siguientes conclusiones adoptadas por unanimidad en el mitin celebrado hoy, en el Círculo Católico castellonense:

1.º En nombre de la Religión Católica, que es la del Estado según el artículo 11 de la vigente Constitución, protestamos contra la B. O. que autoriza las manifestaciones públicas por signos y emblemas exteriores de los cultos, capillas y sectas disidentes, meramente tolerados en privado por la ley fundamental.

2.º En nombre de la libertad de enseñanza estatuida en el artículo 12 de la Constitución y reivindicando las prerrogativas del magisterio infalible de la Iglesia Católica consagradas en el artículo 2.º del Concordato, protestamos contra la escuela laica y obligatoria mal llamada neutra, por ser semillero de acratas y criadero de anarquistas.

3.º En nombre de la libertad de asociación, garantida en el artículo 13 de la Constitución y en la orgánica de 30 de Junio de 1887, protestamos contra el proyecto llamado del candado que el G. binete presentó al Senado, por ser ley de excepción contra los Institutos, y Congregaciones religiosas.

Castellón de la Plana: á 17 de Julio de 1910.

Señor: A los R. P. de V. M. C. (Siguen muchísimas firmas.)

Santa Bárbara
Cardenal Secretario Vaticano.
Roma.
Pueblo católico Santa Bárbara (Tarragona) protesta áctitud gobierno español y besa pies Santo Padre. *Milión.*
Excmo. Sr. Presidente Ministros.
Madrid.
Pueblo católico Santa Bárbara suplente. Presidente: ministros atianda respetuosa protesta episcopado español. *Milión.*
Benissinet.
Sr. Presidente del Consejo de Ministros.
Madrid.
Clero, Archicofradía del Sagrado Corazón, ciento veinte asociadas, Archicofradía Teresiana, noventa y siete, Escavas de María, siete, protestan energicamente contra los planes anticatólicos del Gobierno y disponense defender sagrados derechos Iglesia.—Por la Congregación, Presidenta, *Bienvenida Ripoll.*—Por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, *María Teresa Pedret.*—Por las Escavas, *Nieves Escrivá.*—*Joaquín Escoda*, párroco, *Francisco Escrivá*, Regente.

Sr. Director de EL RESTAURADOR.
Tortosa.
Muy señor mío: La Venerable Orden Tercera del Carmen y Cofradía del Santo Escapulario en número de más de 2.000 protestan contra la política antireligiosa del Gobierno, en el día más fausto para el Carmelo.

Onda 16 de Julio.—Fr. Simón María, *Besalduch*, Prior del Convento del Carmen y agregados.

Villavieja
Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.
Madrid.
Excmo. Sr.

Las jóvenes de Villavieja de Nules, provincia de Castellón de la Plana, pertenecientes á la Archicofradía de María Inmaculada y Teresa de Jesús, mortalmente heridas en sus sentimientos por la nueva interpretación que ese Gobierno ha venido á dar al art. 11 de la Constitución y reales ordenes de 20 de Mayo y 10 de Junio últimos se creen con el perfecto derecho é indispensable deber de elevar á V. E. como representante del Gobierno de la Nación, la más enérgica protesta por su fatal iniciativa abiertamente atentatoria á nuestros derechos como católicas, como españolas, como doncellas cristianas, y como futuras madres, toda vez que esas mal hadadas leyes van en contra de la Iglesia, del buen sentir y tradición de la Patria y en pro de la enseñanza laica de los hijos y del amor libre de los jóvenes, no dudando hará llegar esta protesta hasta el trono de S. M. nuestro señor y Rey, Q. D. G. para que no ignore los deseos y protestas de sus católicos vasallos.

Villavieja 12 Julio 1910.—La presidenta, *Enriqueta Recatalá*; La secretaria, *María Nebot*; La vicepresidenta, *Concepción Badenes*; La tesorera, *Vicenta Vihen*; Las celadoras, *Carmen Recatalá Pla*, *Carmen Huéscar Recatalá*; La conciliaria, *Rosa Lengua*.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA
Santos Virgen de Paúl, cf. y fd., Aurea, Justa y Rufina, vgs. y mrs.
La Misa y oficio divino son de Santos Justa y Rufinarito doble y color encarnado.
CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 7 y 11.2 rosario.
DOLORES.—A las 7 misa y ejercicios en honor de Nuestra Señora del Carmen.
REPARACION.—Por la mañana á las 6 exposición y misa; á las 7 y 11.2 misa y á las 8 reserva. Por la tarde á las 5 exposición, á las 6 meditación, á las 6 y 11.2 rosario y á las 7 reserva.

Apostolado de la Oración

Intención general de Julio, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice.

LA RELIGIÓN CATÓLICA EN EL ECUADOR

ORACIÓN
¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Ecuador fiel á sus tradiciones, dé ejemplo de nación oficialmente católica.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA
Orar por la República del Sagrado Corazón y trabajar por el reinado social de Jesucristo.

A REMAR...

Fue una idea felicísima. Me movió su solo enunciado. Después, cuando el sacerdote se entretuvo desentrañando el sentido de las palabras del Evangelista, las lágrimas se agolparon á los ojos de muchos é intuitivamente todos miramos al Altar donde se ostentaba el copón, depositario del Pan de los fuertes.

El pasaje es harto conocido de las personas piadosas. Cierta día se embarcó Jesús con sus discípulos para cruzar el lago de Genezaret. Y se levantó tan furiosa tempestad que las ondas cubrían la barca. Jesús estaba durmiendo. Sus discípulos, aterrorizados, le despertaron al decirle á gritos: ¡Señor, salvadnos, que perecemos!

Jesús les responde: ¡De qué teméis, hombres de poca fe? Y puesto en pie sobre la nave, mandó á los vientos y al mar que se apaciguaran. Siguióse una gran bonanza. Asemebrados los discípulos se decían: ¿Quién es éste que los vientos y el mar obedecen? Conviene advertir que los discípulos durante la tempestad no cesaron de remar un solo instante.

Las circunstancias no eran apropiadas para entregarse al descanso. Es muy recia la tempestad que se está desencadenando sobre nuestra infortunada Patria. Las olas de la tribulación suben ya hasta el sagrado de la barca donde parece que duerme Jesús.

Los que se dicen sus amigos y peregrinan á su lado, no le llaman con la fe viva del naufrago que vislumbra cerca al que puede sacarle á puerto de salvación. Ni se rema lo bastante para poner á salvo los sagrados intereses de Iglesia española. Yo quisiera ver en los buenos más espíritu de sacrificio y que, en el peligro que nos amenaza, remarán, remarán sin descanso hasta que viéramos sereno el Cielo de nuestra Patria y en calma el

mar de las pasiones políticas, que se agita imponente á nuestros pies.

Quisiera que los buenos abrigaran mucha más confianza en el poder de Jesús y que las multitudes acudieran presurosas al templo para gritar en las mismas puertas del Sagrario: Señor, salvadnos, que perecemos.

A Jesús le basta una sola palabra para calmar las más recias tempestades, pero quiere que esta palabra le obliguen á pronunciarla sus amigos que luchan con la tormenta, que reman sin cesar para conducir la barca á puerto de salvación.

A remar... pero con la plegaria en los labios.

El sacrificio y la oración de los buenos pueden salvar á España.

J. de P.

El mitin católico DE CASTELLÓN

En los amplios salones del Círculo Católico se ha celebrado esta manifestación católica que ha resultado grandiosa bajo todos conceptos. La concurrencia ha sido extraordinaria, llenos de bote en bote estaban los salones, los oradores todos elocuentes y valientes, el orden ha sido completísimo.

Ocupada la presidencia por el digno Sr. Arcipreste que tenía á su derecha al Sr. Presidente del Círculo Sr. Baixauli y á la izquierda al M. Sr. doctor D. Manuel Rius, Canónigo de Tortosa, y ocupados los restantes sillones por los señores Oradores y Junta Organizadora, el Sr. D. Miguel de los Santos Casté que actúa de Secretario se levanta y lee una hermosa carta del Prelado, adhiriéndose al acto y bendiciéndolo, lee interminable lista de adhesiones de Prelados, Senadores y Diputados, de Asociaciones y Corporaciones católicas, de innumerables pueblos y periódicos católicos de toda España.

En la mesa de la prensa hay representaciones de los periódicos locales, de Valencia y de EL RESTAURADOR de Tortosa.

El Sr. Baixauli explica brevemente el objeto del mitin y presenta á los oradores.

Ocupa la tribuna el valiente concejal tradicionalista de Villarreal D. Francisco Moreno. Su presencia es saludada con nutrida salva de aplausos.

Pinta el orador la aflicción que sufre la Iglesia bajo el poder de un tiranuelo que arrastrado por la masonería quiere esclavizar las conciencias católicas, mientras deja campar por sus respetos á todos los elementos de disolución y de desorden.

El catolicismo español dice, á semejanza del gigante Prometeo está amarrado con una cadena en el Cáucaso de su inactividad y, como ahorrado, no puede valerse, el buitre caravóro del sectarismo intenta despedazar sus entrañas.

¿Sabéis qué es lo que forman los eslabones fatídicos de esa fatal cadena? El primer eslabón se pierde en el fondo de la charca de sangre de las bombas anarquistas y el último cae más allá del flamante demócrata que preside actualmente los consejeros de la Corona y es... el silencio conservador.

Presenta las R. O. del actual gobierno como consecuencia legítima de esa infernal cadena de aquella inactividad bochornosa y en elocuentes párrafos nos dice que con esa legislación en sentido anticatólico no se intenta más que abofetear á los católicos, para complacer á la masonería y al protestantismo.

Urge oponerlos á esos descabellados planes del gobierno actual y no nos quietaremos en las Catacumbas porque tenemos derecho al foro, y al foro acudiremos con nuestros oradores y si no se nos atiende, acudiremos á la lucha cruenta hasta vencer ó morir por la Religión y por la Patria.

Termina señalando al Tradicionalismo como el Hércules poderoso que dará muerte al buitre que quiere devorar al divino Prometeo del Catolicismo y

que romperá la cadena con que le pretendía atar.

(Atronadores aplausos coronan el breve pero contundente discurso del orador.)

Se concede la palabra al joven regionalista D. Joaquín Marín, que habla en valenciano.

Su breve discurso es un llamamiento á los católicos á la lucha con que nos provoca el Sr. Canalejas con los planes que intenta llevar á cabo, amenazando á los católicos, nos dice que sobre la fosa en que sepultemos los jacobinos intentos del Gobierno actual, hemos de levantar hermoso y radiante el altar de nuestras creencias católicas.

Una ovación premia la labor del joven Marín.

Ocupa la tribuna el joven D. Ramón Puchol que representa al Partido Integrista.

No viene dice, á alentar á los oyentes porque no necesitan alientos sino á exhortar el entusiasmo que arde en sus pechos después de reclamar para él y su partido un puesto en las avanzadas en la gran lucha que se avecina, pasa á vindicar á los católicos en los cuentes periodos del dictado de enemigos de la cultura, de la civilización y del progreso.

Seguir al joven Puchol en la letanía interminable de nombres de sabios que cita para probar su tesis es imposible.

En hermosa galería nos ha presentado do infinita de sabios en todas las ciencias que se han gloriado de cobijarse bajo la bandera católica, por eso protesta como católico y como español contra los dictados de incultos que lanzan contra los que pertenecemos á la Iglesia Católica.

Concluye su elocuentísimo discurso diciendo que no nos asustan las leyes anticlericales de nuestros gobernantes, pues siguiendo las tradiciones de nuestros mayores, sabremos pelear como soldados y morir como mártires.

(Grandes aplausos recoge el orador.)

Comienza á hablar el joven D. Manuel Brea, que se entusiasma del acto hermosísimo que presencia.

Su oración es una protesta hermosísima contra las disposiciones del Gobierno actual en contra de los Ordenes Religiosos las que están autorizadas por la ley y por la gratitud; enumera con mano maestra los beneficios tanto materiales como científicos y morales que reportaron los antiguos monjes y las actuales órdenes monásticas, para poner de relieve los descabellados planes del gobierno del Sr. Canalejas, y la necesidad que tenemos los católicos de aplastar la cabeza que ya asoma del anticlericalismo y así seremos fieles á Dios, al Papa y España. (Grandes aplausos).

Se concede la palabra al Lido don Juan B. Martínez, Cura Párroco de la Sangre.

Comienza diciendo que no extrañen ver en semejante lugar á un sacerdote, á un cura, pues, vosotros constituis las fuerzas del ejército vaticanista y en ese ejército, capitán de derecho es el sacerdote.

Creía Canalejas que con cuatro desplantas iba á arrollarlo todo, por eso se levanta contra el Papa; sin duda olvidó que hubo un Atila que hubo de rendirse ante un Pontífice; también él habrá de rendirse ante las órdenes del Papa y su ejército que somos nosotros.

Pasa á decirnos lo que es la ley del candado que califica de ley del empuje, ley de lo ancho para la masonería y lo estrecho para los católicos.

Después de aconsejar al Sr. Canalejas que guarde esos candados para cerrar la boca de tanto blasfemo, de tanto libertario, concluye diciéndonos que también en el sepulcro de Cristo pusieron candados los judíos pero que la fuerza divina á los tres días rompió para salir triunfante Cristo, así la fuerza de los católicos romperá todos los candados que quiere inventarse el Sr. Canalejas y hará salir triunfantes á las Ordenes Religiosas de todas sus persecuciones (Larga y prolongada ovación).

El Dr. D. Santiago Fabra, Cura de San Miguel tiene la palabra. Comienza agradeciendo los aplausos que se le tributan; enaltece la valentía del Episcopado protestando contra los bafates inferidos al Pontífice y a la Iglesia Católica...

tivo hallarán en sus sentimientos profundamente religiosos, y en la consoladora persuasión de que el finado goza ya en el eterno descanso de la inalterable dicha de los escogidos. Así podemos fundadamente creerlo atendidas la infinita misericordia de Dios; y la ejemplar vida y edificante muerte del malogrado Ramón.

público admirando sus bellas cualidades oratorias. Con la chistosa pieza Fuegos artificiales de Chueca, finalizó la velada quedando el público en número de más de 500 muy animado y afecto al Orfeón comprendiendo que se trata de una obra digna de un pueblo culto.

Sirvan estas mal pergeñadas líneas, escritas al correr la pluma, como testimonio de afecto y gratitud a la religiosa y respetable familia de nuestro muy apreciado D. Francisco Queralt, mientras aguardamos la hora de hacer más patente el aprecio que nos merece, cuando al reeditar nuestras «Memorias necrológicas de congregantes ilustres» hagamos constar la reseña biográfica del que tanto honró a nuestra Congregación mariana.

Muy de veras felicitamos a todos los orfeonistas, sin olvidar a su joven director Rdo. Francisco de P. Albiol, á quienes animamos para que no cejen sino al contrario se entusiasmen más y más hasta llevar á cabo su obra que entendemos ser de gran provecho para la juventud de hoy, desgraciadamente tan corrompida.

ENRIQUE BAYERRI.

Impresiones del día

BOLETIN BURSATIL. Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27. Ultimos cambios del 16 de Julio de 1910.

D. Balmacio Iglesias viene pegando y de firme. Con datos concretos, con documentos irrefutables, con nombres propios y números enteros.

Fin de mes. 84.475 á 84.575. Fin próximo. Contado serie A. 86.85 á 86.80. B. C. D. E. F. G. H. Amortizable 5 por 100.

Todo lo cual es desusado en nuestro Parlamento, en que apenas se conocen otros ejemplares que el diputado-loro á lo Castelar, ó zorro á lo Sagasta. ó borrego á lo... cualquier individuo de cualquier mayoría, que solo sabe exclamar si, no y entiendo yo.

Administración de Consumos de Tortosa. Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante los días 16 y 17 de Julio de 1910.

Había y hay excepciones honrosas en los partidos tradicionalistas: oradores filosófico-grandilocuentes á lo Donoso Mella; oradores acerosos y caústicos á lo Nocedal (D. Cándido) y D. Ramón. Pero la masa, el vulgus (pécus ó profanum ó ignobile; apliquenla cualquiera de los tres epítetos horacianos) de los diputados ó loros ó zorros ó corderos, ni sabe, ni concibe, sino escala zoológica. Y de todo lo que está en alguno de sus peldaños, se ríe con la más zanza de las sonrisas.

REGISTRO CIVIL DIA 17. NACIMIENTOS.—Juan-Olmo Forcadell.—Cinta Tomás Pino.—Enrique Favá Arasa.—Rosa Favá Arasa.—Cinta Sebastia Favá.—Mateo García Valdeperez. DEFUNCIONES.—Manuel Duart Madu, 82 años.—Ramón Queralt Rosell, 19 años. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Especialmente si, con las risas hay esperanzas de inutilizar á alguien que moleste y desmascara y da estacadas rectas al corazón, á los corderos se unen los zorros... y ¡qué algarabía!

EL ORFEON DE LA MARE DE DEU DE LA CINTA

No es otro el caso de Iglesias. A los corderos, á los que no saben dónde tienen la mano derecha, les pareció gracioso un hombre chiquitín de mal cortada barba, gafas de pendolista, traje descuidado y ademanes nerviosos.

Como anunciamos en su día, se celebró en el Arrabal del Jesús la velada que dicho Orfeón dedicó á su celoso Pastor D. Tomás Espuny. Resultó una velada digna, pues, á juzgar por los escogidos números del programa, no podía resultar menos.

De lo demás, de sus argumentos, de sus datos, de sus estadísticas, de sus nombres... ellos no cogían una palabra... como de nada.

Se dió comienzo con el discurso que pronunció con gran elocuencia el presidente del Orfeón D. Damián Canalda, quien con solidez probó que la música moraliza, fin especial del Orfeón, moralizar á la juventud. Luego, después cantó el Orfeón la plegaria á la «Mare de Deu de la Cinta» del profesor de música D. J. Abarcat y por cierto admiramos una vez más á este notable compositor por su delicado buen gusto. Digno de elogio es el Orfeón en todos sus números porque supo interpretar con gran afinación las hermosas piezas: Montanyes de Canigó, los Veremadors, l'Anyoransa, l'Emigrant de autores célebres conocidos como Morera, Vivés, etc., etc.

Los zorros, en cambio, cogieron mucho, entendieron el peligro, les pareció urgente apagar los fuegos á aquella batería... y cayeron en la cuenta que las carcajadas de señorío de pueblo juerquista, las risas idiotas de los borregos venían muy bien; eran el arma indicada.

Y hasta Lerroux, el frío y sereno Lerroux, que lo oye todo sin interrumpir, y el doctoral y olimpico Azcárate han interrumpido y hecho chistes.

Elo es que D. Dalmacio Iglesias hizo una historia del terrorismo; como no hubiesen podido ni sabido escribir, ni los que han sido gobernadores en Barcelona, ni los jefes políticos.

Elo es que probó durísimos cargos á Lerroux. Elo es que apabulló á Iglesias (Emiliano), á quien tenían que consolar los chacales católicos cuando le daban desmayos y colapsos, porque creía que le iban á fustilar.

Desde las primeras veces que habló Iglesias (D. Dalmacio), opinamos y dijimos que era un diputado de valla, que llegaría á imponerse. Hoy lo creen todos, y más que nadie los que lo niegan. (El Siglo Futuro).

CRONICA

CONSTANTE.

Habla el Sr. Guinot y dice que no es necesaria la reforma de la Constitución vigente según Canalejas, porque dentro de ella tiene bastante amplitud para hacer... lo que le da la gana.

Habla de la ley del «candado», que mientras sirve para cerrar las puertas á las Ordenes Religiosas, en cambio sirve para abrirlas á esos millones de inocentes criminales que piden á la fuerza la amnistía para entrar en España á repetir la semana trágica así como para abrirlas á los anarquistas que expulsan la Argentina.

Concluye el discurso recomendando la unión de los católicos en lo esencial pues de unarnos nos sucederá lo de los católicos de Bélgica y de no hacerle tendremos lo de los desgraciados católicos de Francia. (Grandes aplausos). (Se continuará)

PATENTE DE CORSO

Una muchacha se enamoró de un viejo... por su modo de toser. Esto le hizo cerrar los ojos á todas las imperfecciones seniles de que estaba dotado espléndidamente el anciano: reuma, temblor, calvicie, falta de dientes, etc. La Prensa del trust y su coro de diarios provincianos se han enamorado de Lerroux por su modo de hablar. Ante la verbosidad de D. Alejandro, desaparecen todas sus excitaciones al crimen, toda su participación, de cerca ó de lejos, en los sucesos, que en tantas ocasiones han ensangrentado el suelo catalán; su estrecha amistad con criminales; su afán de desprestigiar á España en el extranjero... Todo esto es nada, porque Lerroux ha pronunciado unos párrafos bien contruidos y ha tomado algunas actitudes tribunicias.

Si alguna vez ha sido verdad la máxima de Tayllerand: La palabra ha sido dada al hombre para disfrazar su pensamiento, es ésta. Nadie ha creído en las palabras de Lerroux: ni el público, ni la Prensa, ni el Parlamento, ni la Nación. Pero el discurso de Lerroux ha sido hábil... Este calificativo, que se ha presentado espontáneamente en todos los juicios, es la condenación más terrible que pueda hacerse del discurso.

Todos están convencidos, después de él, de la culpabilidad de Lerroux, como lo estaban antes, pero Lerroux se ha defendido hábilmente. Nadie preguntaba: ¿cómo se justificará Lerroux?, sino: ¿cómo se defenderá? Se ha defendido, pero no se ha justificado.

No importa, el discurso ha sido hábil. Y esta habilidad da al orador patente de corso para proseguir su brillante carrera de agitador público; de maestro de incendiarios, de fabricante de revoluciones. CONSTANTE.

Del Jesús

Entierro de Ramón Queralt. Ayer, á las once, se verificó el entierro del que fué en vida fervoroso Congregante Mariano, y amigo nuestro muy querido, Ramón Queralt y Rosell. El luctuoso acto fué una manifestación elocuente y sincera del duelo que tan dolorosa pérdida ha ocasionado. Numerosos amigos y conocidos de la familia formaban el fúnebre cortejo para demostrarle cuánta parte tomaban en su dolor. Nosotros, que hemos sentido como los que más la muerte del apreciable joven, cuya virtud, talento y atractivas cualidades hacían concebir tan halagüeñas esperanzas para lo porvenir, al reiterar á sus afligidos padres y demás familia la sincera expresión de nuestro más sentido pésame, rogamos al Señor les conforte y consuele en tribulación tan amarga, cuyo posible leni-

MUNDIAL. Exquisito refrescante espumoso ANIS TROPICAL. PUNTI Y DEU.—BARCELONA. REPRESENTANTE EN ESTA COMARCA: Sres. CASANOVAS Y GIMENEZ. Pídase en todos los establecimientos.

CLÍNICA MÉDICA DR. D. JOSE DÓMINE CATALÀ. Médico especialista en enfermedades del pecho corazón y aparato digestivo. Medicina en general. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Tortosa.

CLÍNICA DEL Dr. A. Llorca Piñol. Laureado por la Universidad de Valencia. Premió extraordinario de S. M. el Rey. Cirugía general.—Enfermedades de mujer.—Partos. HORAS DE CONSULTA: de 11 á 1 y de 3 á 5. Ferrerías.—Encima del café de la Viuda.—TORTOSA

Cinematógrafos. Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, á precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado. GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las para apreciar su verdad: perfecta, las cuales reducen á inferiores cuantas se presenten á la venta con solo dar la audición de un mismo disco, hará comprender su valor. CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de pesetas 1.50 caja. VENTA Y DEPOSITO EN TORTOSA Y SU COMARCA José M. Pauli Moncada, 35. NOTA. Se remiten catálogos á quien los solicite.

Vocaciones Eclesiásticas de Toledo y de Valencia. Diocesanos Rio. D. Benjamín Miñana, estuvo concurridísima. A las diez y media celebró una misa solemne en la que ofició de celebrante el Rdo. D. Buenaventura Pallarés, asistido de los Rdos. Sres. Fusté, Tena y Ferré. Por la tarde, y sin que fuere obstáculo el haber vestido muchos por la mañana y días anteriores el Santo escapulario de la Sma. Virgen, acudieron un centenar de personas á la imposición solemne que se verificó á las cinco de la tarde.

A. OLIVERES MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS. ROSA, 3. TORTOSA

Esta mañana han estado muy concurridas las misas que se han celebrado en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores en sufragio del alma de don Carlos de Borbón. En muchas partes de España se han celebrado piadosos sufragios por el alma del que fué glorioso caudillo de las huestes tradicionalistas.—R. I. P.

ANGEL SALAS Veterinario de 1.ª clase, Inspector municipal. Ofrece sus servicios. Roquetas S. Gregorio, 2, principal.

Se han distribuido á los Sres. suscritores al Monumento de Mossén Sol unas preciosas postales del mismo; y como es fácil que por una deficiencia en el servicio observada á última hora, algún suscriptor no las haya recibido, puede éste indicarlo al Presidente de la Junta para poder subsanar seguidamente esta falta, que no ha estado en su mano evitar.

Vino de misa: seco y dulce, garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE. Anteayer terminó la novena con que anualmente obsequia la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen á su Excel.ª Patrona. Desde las tres y media de la mañana celebráronse misas rezadas distribuyéndose el Pan Encáustico en cada una de ellas á multitud de fieles. La de Comunión General, que celebró el P. Superior General de los Operarios

Juan Bta. Ferreres Delsors PROCURADOR. Ha trasladado su habitación y despacho á la calle Gil de Federich. (Ancha), n.º 11. Anticlericales trashumantes.—Tal como ocurre en aquellas comedias en que unos cuantos soldados representan un numeroso ejército, pasando y volviendo á pasar por el escenario, ayer volvieron á manifestarse los anticlericales tortosinos trasladándose á Roquetas para hacer una nueva manifestación, que resultó ser la misma de Tortosa, pero con menos gente, dándose el caso notable de que asistieron menos roquetenses á la de su pueblo que á la de esta ciudad. Dios se apiade de este rebaño de infelices. La poca importancia de la manifestación

ción no será obstáculo para que en los diarios de fuera de esta localidad, y quizá en alguno de Tortosa, se haga ascender á varios miles el número de los que pasearon para defender la libertad de conciencia.

De todos modos, es muy triste considerar que los anticlericales no cesan en sus trabajos de propaganda, con los que no dejan de conquistar á algunos concientes que no saben lo que se pescan.

Esto debe ser motivo para decidir á los católicos tortosinos á que opongán sin cesar propagandas á propagandas, como hacen, afortunadamente, los católicos de muchos puntos de España, venciendo á los anticlericales en número... y en conciencia.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo.
¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales.
Operaciones sin dolor
3, Carmen 3.—TORTOSA

Continúa, apretando de firme el calor, por lo cual ha aumentado la desbandada de bañistas hacia las playas de Ampolla y otros pueblos cercanos.

ACADEMIA

de contabilidad mercantil dirigida por el Interventor del Banco de España en esta plaza.
Admiten alumnos para el curso que empezará el 15 de Julio corriente

Nos dicen de Vinaroz que las judías han llegado á pagarse en aquella ciudad á 8'25 pesetas decalitro, que el jueves pasado, día de embarque del vapor á Barcelona, y al siguiente, viernes, bajaron á 7 y media. Se cree que el miércoles y jueves de la próxima semana volverán á subir los precios.

El trigo está á 4'25 ptas.
La cebada continúa á 2 ptas.
Algarrobas á 1'50 ptas.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el **AGUA REAL**.

Se ha fijado la fecha del 31 de agosto próximo, para la celebración de la subasta pública, relativa á la construcción de las rampas, que han de dar acceso al puente del Estado sobre el Ebro, en esta ciudad.

¡Lo increíble!

Relojes remontoir, sistema Roskopf, máquina sólida, puentes separados, caja metal blanco, desde 3 PESETAS en adelante.

Magnífico reloj sistema Roskopf, caja metal blanco, cristal interior, asegurado, con una espléndida cadena fantasía de dos ramales, con dije. ¡CINCO PESETAS!
Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel, 3 y 5, Tortosa.

Anteayer, á las siete de la tarde, se reunió en las Casas Consistoriales la Junta local de Reformas Sociales, con asistencia del Inspector del Trabajo don Martín Navarro, que se encuentra en esta ciudad, girando una visita de inspección, después de haber estado en algunos pueblos cercanos.

Para mañana, á las 7 de la tarde, está convocada de nuevo dicha Junta, para elegir dos inspectores del Trabajo y tratar de otros asuntos de su competencia.

Traslado

La acreditada Platería CASA JAUME, situada en la calle del Obispo Aznar, núm. 16, se trasladará en breve á otro local, frente del que ocupa, en la misma calle.

Ayer en el mixto de Barcelona salió para Mora de Ebro con el objeto de posesionarse de aquella parroquia nuestro querido amigo D. Enrique Arasa.

Le acompañaron varios sacerdotes, parientes y amigos de los muchos que en esta ciudad tiene el Rdo. Arasa.

Léase el anuncio **GARCIN** en la 4.ª página.

Ayer los vecinos de la calle del Carmen, en conmemoración de la fiesta de su Patrona, hicieron celebrar una misa en la iglesia de San Francisco, trasladando á ella en procesión, la imagen de Nuestra Señora que se venera en una capilla de dicha calle. La función religiosa estuvo muy concurrida.

Luego repartiéndose el tradicional panoli y por la tarde hubo bailes populares al són de la gaita y tamboril.

Véase 4.ª plana interesante anuncio Platería Relojería Nuestra Señora de la Cinta.

La guardia civil del puesto de Perelló ha conducido hoy á la cárcel de esta ciudad á dos individuos que cometieron cierta estafa en el pueblo de Ametlla.

Ayer á las ocho de la tarde llegó de Tarragona, por mar, á la caseta de Salvamento de Náufragos, el bote insubmergible.

En el sitio donde está dicha caseta estaban las autoridades y mucha gente esperando su llegada.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA.

Ayer en Valencia, Gerona, Victoria y otros puntos de España se celebraron importantes manifestaciones católicas.

Ayer tarde se celebró en Tarragona la Asamblea agrícola, convocada por el Consejo de Agricultura. Presidió el acto el Sr. Elias de Molins, y asistieron 70 comisiones, 40 representaciones de 80 delegados, que con las adhesiones forman un total de 500 representaciones. También asistió el gobernador civil de la Provincia.

El presidente dió cuenta de sus gestiones, siendo aplaudido por todos los representantes de la provincia agrícola. Se trató del problema de los riegos para procurar el cumplimiento del art. 5.º de la ley de sindicatos y los medios de fomentar el crédito agrícola, destrucción de las plagas del campo, persecución de la falsificación de los productos, exención de tributos para los cosecheros que venden sus productos, como se concedió á los de hortalizas, y construcción de almacenes de depósito.

Se nombró una ponencia, formada por los Sres. Elias de Molins, Ferrer (de Cornudella), Vidal (de Cambriels), Muñoz (de Tortosa), García (de Roquetes) y Blanch (de Tarragona), para proponer las bases á que se sujetarán los sindicatos para la adquisición de abonos.

Optico Mr. Aulus, llegó ayer procedente de París á esta ciudad, hospedándose en la Fonda BARCELONESA, en donde su numerosa y distinguida clientela podrá contemplar el magnífico surtido de toda clase de aparatos de óptica, y las últimas novedades que en joyas y alhajas acaba de inventar el buen gusto.

Por la mañana recibirá de 9 á 12, y por la tarde de 3 á 7 en la Fonda BARCELONESA.

Sucesos

Ayer ocurrió una terrible desgracia que causó en esta ciudad penosísima impresión.

Dos hijos del cabo de mar D. Esteban Giménez, que á las primeras horas de la tarde paseaban en un barquichuelo, junto con otro joven, por frente la illa de Alberni, perecieron ahogados, por haberse echado al agua para bañarse, el menor, de 13 años de edad, y querer socorrerle su hermano, que contaba diecisiete.

Damos el pésame á su señor padre, por esta terrible desgracia, deseando que Dios le conceda la resignación necesaria para soportarla.

—Ayer por la mañana, cerca del Cementerio del vecino pueblo de Tivenys, un labrador llamado Juan Beltrán, cayó de un mulo cargado de leña, con tan mala suerte que recibió un golpe en la cabeza, que le originó la muerte casi instantánea.

—Ayer por la mañana un soldado cayó frente de la cárcel, dislocándose un pie, por lo cual tuvo que ser trasladado al Hospital en una camilla.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 18 Julio
Temperatura máxima de ayer 31,7º tuvo lugar á las 12h.

Mínima de esta madrugada 19,3º.
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 757, 3mm, y á las 7 de hoy 761, 2mm.

El viento reinante fué ayer de S y SSE y durante la noche ha sido del N.

NOTA Ayer y madrugada de hoy tiempo caluroso con cielo despejado y viento flojo.

Zapatería Valldeperes

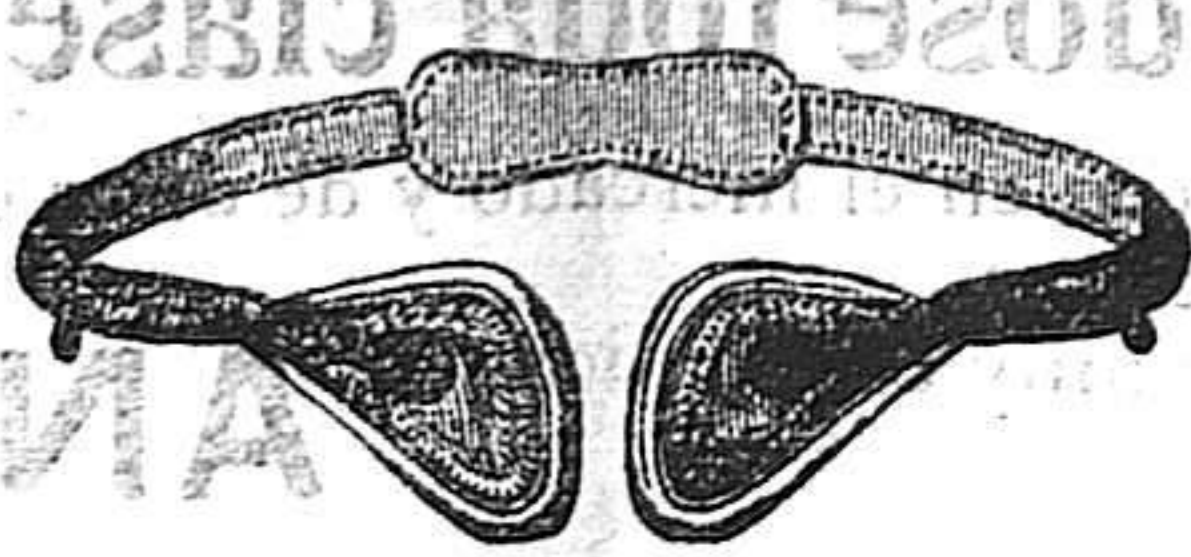
Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

EL AGUA DE LA REINA para hermosear el cutis, es la preciosa más distinguida y elegante de la buena Sociedad.

Jhon Warschon. Barcelona.
Depósito y representante general en Tortosa D. Eudaldo Zaragoza.
De venta: En las buenas perfumerías.
PRECIO 2'50 Ptas. botella.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarlos todos los meses, recomienda por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omooplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES DE JUAN CABANES CASTELLÓ

Moncada 8 y 10.—TORTOSA

Esta casa se encarga de todos los servicios para los enterramientos. Atadés de todas clases y coronas á precios económicos.

PERSIANAS de todos sistemas y precios. Se reconponen y pintan las usadas.

MUNDOS BAULES Y MALETAS
Moncada, 8 y 10.—TORTOSA

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de **HIJO DE B. SANZ**

Casa fundada en 1840

Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos. — La más acreditada y antigua.
Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada número 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etc., en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.

¡VERLO ES CREERLO!

Correspondencia y venta á José M.ª Pauli.
Moncada, 35, TORTOSA

SE ADMITEN Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de latarde.

EN ESTA IMPRENTA

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solideos
Calle Sta. Ana 9 **BARCELONA**
Sucursal: Conde de Rius 28 **TARRAGONA**
Representante en **TORTOSA**
Don José Delsors.—Puente de Piedra, 2.

Se ruega á nuestros lectores que al servicio de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de **EL RESTAURADOR**.

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEOPATA Merced. 5, Tortosa.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

Médico numerario del Hospital Ho-mópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofúlosos, de Barcelona.
Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED
Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo sin sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Julio, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: **Madrid y Escorial**

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Plazc de la Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahera, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife.—La Extremosa, Manila.

Factor, 5, Madrid

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA

CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5 Y

Sesión del Congreso

Madrid.—Abrese á las 3—35 bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas, Arias Miranda, Merino y Aznar.

En los escaños poca animación. Las tribunas atestadas.

El Sr. Luque de Tena protesta de que se dé el calificativo de duros sevillanos á todos los duros falsos.

Se queja luego de que el Banco de España restrinja la circulación de billetes de 25 pesetas.

El señor Llosas, que fué quien habló el otro día de la irrupción de los duros llamados sevillanos, dice que es una costumbre de llamar así á los ilegítimos sin que en ello haya la menor intención de ofender á nadie.

El señor Llorens pregunta al Jefe del Gobierno si antes de cerrarse las Cortes se discutirá la campaña de Melilla.

Recuerda que en la campaña de Melilla de 1893, en la de Cuba y en la última, se ha dado el caso de enviar algunos batallones sin la suficiente organización y sin conocer á sus jefes, y que algunos generales no sabían mandar fuerzas.

Le contesta brevemente el general Aznar.

Canalejas dice que no sabe si se discutirá ahora la campaña de Melilla porque el calor aprieta de firme, pero que ahora ó después no quedará sin discutir.

Rectifican los Sres. Llorens y Aznar.

El Sr. Giner elogia el personal del Consejo.

Pide luego que se aumente el sueldo á los oficiales y que se equipare á los sargentos de Marina á los de tierra.

Dice que cuando fué ministro de Marina el Sr. Cobián tenía un proyecto en este sentido.

—Le contestan los Sres. Aznar y

Arias Miranda, diciendo el primero que presentará un proyecto para aumentar en mil pesetas el sueldo de los oficiales, y el segundo para mejorar la condición de los sargentos de Marina.

Azzati denuncia que D. Dalmaico Iglesias en el mitin celebrado ayer en Gerona pronunció palabras ofensivas para el Congreso, diciendo que es un foco de infección.

(Continúa la sesión.)

Conferencia

Esta mañana han celebrado una conferencia los señores Canalejas, Aznar y Merino para tratar de las huelgas de Bilbao y de Cataluña.

Canalejas ha dicho que mientras se desarrollen pacíficamente no suspenderá las garantías constitucionales en aquellas regiones.

Confía en que se resolverán satisfactoriamente, apesar de que la de Bilbao se ha extendido á la zona minera.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida.
Rosa 10.—TORTOSA

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesanos y absorbentes. Efectúa sondas para reconocer el subterráneo de puertos y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondas de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.
Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alambramientos de aguas.
Lleva efectuados en este partido de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta con 10 años de existencia.

Imprenta «La Acelón Social Católica»

RELOJERIA Y PLATERIA DE NTRA. SRA. DE LA CINTA

DE AUGUSTO ARRAUT

Relejoero Constructor y Restaurador de vasos Sagrados
Taller de Relojería y Platería, haciéndose toda clase de composturas á precios módicos
Grandes surtidos en Relojes de Precisión de los mejores que se conocen en el mercado y de otras clases á precios reducidos.
Escogido surtido en relojes de pared, y en cadenas y dijes de todas clases.
Magníficos reguladores, sistema moderno, 15 días cuerda, á precios muy económicos.
Grandes y variados surtidos de objetos propios para Regalo.
Despertadores de sobremesa y con música.
Despertadores desde 4 pesetas, garantizados.
Despertadores y Relojes de bolsillo desde 2'95.
Se colocan cristales y saetas á 20 céntimos.
ANGEL, 3 Y 5 -- TORTOSA
frente á la farmacia del Dr. Canivell

¡Probadlo y os convenceréis!

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos: Oído: Nariz: Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extracción del saco lagrimal, tirujias (pestañas adentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y stereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA
OPERACIONES SIN DOLOR

Fiebre de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Sinurraciones, tumores y otros procesos del tido. Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS		Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes, Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (telas), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.
Primera visita	250 ptas.	
Cada cura	2 »	2 »
Ducha ocular	2 »	2 »
Inyecciones	2 »	2 »

A PRECIOS ECONÓMICOS

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

SUBRO-OPOTERAPIA Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aseptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gorgura cerebral y médula.

Inyecciones intra-venosas de hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares y hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de toda clase de enfermedades.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos, de Cugnillere, Maraglieima, du G. Lemoine, etc., etc., en el principio de la enfermedad.

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCALVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entré Arsenal y Río Ebro) Tortosa

ZAPATERIA

Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.
Especialidad en la medida.
Rosa 10 - TORTOSA

Almacén de materiales de construcción

FEDERICO GARCIN
Representante de la casa
"E. F. Escofet y C." de Barcelona
La mas importante de Mósticos en España y proveedor del Excelentísimo Ayuntamiento de ésta

DESPACHO:
Puente de Piedra, 1 - TORTOSA
Yesos, Cementos portland y del país, mósticos de todas clases, gran variedad y existencia de azulejos, baldosas yidriadas, ladrillos y tejas (del país, planas é irrompibles, etc.)
Especialidad en balaustres y ventiladores de cemento, á precios limitadísimos.

Puente de Piedra, 1. - TORTOSA
NOTA: Descuentos importantes en ventas al por mayor.

Ramón Barberá Pérez
Santa Teresa, 4. - TORTOSA
Constructor de pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondes para reconocer el subuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondes de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventiladores de minas.
Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.
Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondes. Esta casa cuenta 15 años de existencia.

Jarabe Hipofosfitos SALUD

EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE
APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos de la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heróico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, á los doce años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, se recomienda á las señoras y á todas las que se dedican á trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse á las criaturas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones, e Acite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Papano, Vino sónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura la tisis en su primer y segundo grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada todos los días al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES.
Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa. — Al detal: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo; 2 y 3 Abril; 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova; Pon-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes. directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 17 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 20 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanirne y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero
Birretes, bonetes y solideos
Calle Sta. Ana 9 BARCELONA
Secursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA
Representante en TORTOSA
Don José Delsors.—Puente de Piedra, 2.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de esta Coza maravillosa.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua y en alimentos, sin alterar el beberlo.

— TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE
76 WARDOUR STREET, LONDRES W41 INGLATERRA.

Depósitos en TORTOSA:
Farmacia de G. Vergés, calle de la Rosa, 5.
Farmacia de Pío Isuar, Ciudad, 6.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. Prunés MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ó otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

De venta en farmacias y establecimientos de perfumería.

LA COLMENA - TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede ser fr á sus parroquianos en aguas ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento más de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat. CALLE DEN CARBÓ

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y exacta que en Barcelona.

La inoculación debe empezar después de 24 horas de la mordedura antes de los diez días.

Dr. Sabaté
PARTOS, ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.
ANGEL, 16, TORTOSA.

"Presse Nouvelle"

Informaciones telegráficas del mundo entero
FACTOR, 5, MADRID